ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, sábado 22 de Febrero de* 1890. | Nº 162.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

Meeting.

Nueva York, febrero 19.— Anoche se verificó un meeting en el Instituto Ecoper para tratar del asunto plata, la reunión se llevó á cabo bajo los auspicios de la comisión nombrada por la Convención Nacional que se reunió en San Luis en el otoño pasado, para agitar el asunto de la libre acuñación de la plata ó de colocarla á igual valor que el oro, el General Esdovard Curtis de San Francisco tuvo el meeting á su cargo junto con el General Warner de Chío y el ex-diputado Titch de Nevada el ex-director de correos James fué nombrado Presidente.

Charles Horah.

Nueva York, febrero 19. — Ha muerto en Filadelfia Charles Horah, contratista de ferrocarriles en el Brasil.

Mr. Biggar.

Londres febrero 19.— Mr. Biggar bien conocido partidario del homerule y miembro de la Cámara de los comunes murió hoy en el Claham de enfermedad al corazón, Mr. Bieggar estuvo anoche en la Cámara de los comunes y sirvió de escrutador en una votación.

Explosión en una mina.

París, febrero 19,—Anoche ocurrió una explosión en una mina de carbón cerca de Decize, departamento de Mevre, no se sabe cuantas personas hayan perecido; pero, hasta ahora se han sacado treinta y cuatro cadáveres.

Alemania.

Berlín, febrero 20,—Una fuerza extra de policía estuvo anoche en servicio en todas las calles, á consecuencia de temerse desorden por causa de las elecciones.

Prensa europea.

Londres, febrero 20.—Dice el corresponsal del *Dail* y *Telegraph* en Berlín, que el Emperador Guillermo ha estudiado el asunto del trabajo durante los últimos diez y ocho meses, tan pronto como se convenció de que estaba asegurada la paz europea principió á consultar á personas entendidas y á todas las clases sociales á fin de recibir datos sobre el asunto, no es probable que Rusia ó Estados Unidos sean invitados á la conferencia.

Pérdida de un vapor.

Londres, febrero 20.—El vapor "Highagate" chocó ayer con el buqne "Soveretgn" al frente de la isla Lundy durante una neblina, hundiéndose inmediatamente; trece de las personas que iban á bordo han desembarcado en Milford Haven, y se ha perdido un bote que contenía seis personas más.

Mr. J. B. Kelly.

Chicago, febrero 20.—J. B. Kelly el vendedor de libros, ha sido arrestado en San Luis, por acusársele complicidad en la trajedia Cronia; llegó anoche aquí y fué conducido inmediatamente á la Oficina central de Policía, en donde careado con algunos de los testigos no fué conocido por éstos; ha sido detenido hasta hoy.

REVISTA DE LA PRENSA.

Le Monde del 1º de enero refiere bajo el título de *L'incident de L'Univers*, lo ocurrido en una controversia suscitada á propósito del artículo sobre los escritos de el Abate Bougaud, apologista é historiador.

Habiendo el escritor de *L'Univers*, creído conveniente conocer el sentir de la Santa Sede á acerca de esta polémica, había escrito á Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, manifestándole el deseo de elevar un memorial á Su Santidad; que en efecto lo elevó, una vez concedida la respectiva autorización.

He aquí la respuesta que Su Eminencia el Cardenal Secretario, dá en nombre de Su Santidad,. contestando al redactor de *L'Univers*, quien al publicarla en las columnas del mismo diario, "protesta inclinarse respetuosa y filialmente, con entera sumisión de espíritu y de corazón á la voluntad del Santo Padre".

Muy Ilustre Señor:

"Tan luego como recibí vuestra carta de 10 del corriente, me apresuré á ponerla á la vista de S. S.

Al anunciaros hoy que S. S. ha tomado pleno conocimiento del asunto, me hallo en el deber de añadir que El se halla profundamente impresionado al ver que sus sabias advertencias, muchísimas veces renovadas á la prensa católica y recordadas por vos mismo, están muy lejos de haber producido los efectos que deberían esperarse. Su Santidad experimenta profunda pena de que en estos momentos tan críticos para la Iglesia, contra la cual, como facilmente se ve, sus enemigos mueven la más dura guerra y ponen en juego todos los medios para romper la unión entre los católicos y causar así el mayor daño posible á los intereses de la religión, pueda haber personas muy conocidas por su adhesión y reverencia á la Iglesia y la Santa Sede, que por cuestiones secundarias y á las veces por una excesiva tenacidad en sus opiniones personales y exclusivas, se dejen arrastrar á polémicas por extremo irritantes, hasta el punto de promover dificultades y divisiones las más lamentables. El Santo Padre, lo repito, se halla sumamente afligido por esta causa".

M. Cardenal Rampolla.

El núm. 84 de *El Municipio* registra interesantes documentos que revelan los trabajos y asiduidad que los miembros del Ayuntamiento emplean en promover el adelanto local bajo el múltiple aspecto físico, intelectual y moral. He aquí el *Contenido* del periódico aludido, en el cual se lee además el informe científico del renombrado Superintendente é Ingeniero en Jefe D. Ignacio M. de Varona sobre la medida de aguas, obtenido por intermediario del Sr. D. Domingo Ruiz, Cónsul del Ecuador en Nueva York, á petición del Sr. D. Fidel Sosa, interesado en la refutación de la respectiva ley.

"*Consuela.*—Suelto de crónica.

Comunicaciones del exterior.

Los Sres. D. Antonio González Garbín, Secretario de la facultad de Letras de la Universidad de Granada y Angel Lasso de la Vega, dan las gracias por los retratos que, como recuerdo del Octogésimo aniversario del 10 de agosto de 1809, se remitieron á dichos Sres.

Comunicaciones del interior.

El Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas comunica que, con destino para Biblioteca Municipal, regala las "Siete Partidas".—Contestación.

El Presidente del I. Concejo previene á los Señores Médicos de vacuna y Juez de aguas, pasen un estado mensual de los trabajos que han tenido lugar en sus respectivas oficinas.—Contestaciones.

El mismo dirige una Circular á los Tenientes políticos para que cumplan con las disposiciones de la ley, en las próximas elecciones de Vicepresidente de la República.

Actas Municipales.

De las sesiones ordinarias de 2, 3 y 4 de enero de 1890.

Estados.

De los trabajos del I. Concejo. — Médicos de vacuna.—Juez de aguas durante el mes de enero.—De diciembre y enero, del Juez de la Carnicería.—Y de octubre y noviembre, del Tesorero Municipal".

El editorial del Nº 17 de *El Independiente* discurre sobre la última carta del Excmo. Sr. Presidente y aplaude sus conclusiones, como las más conducentes á procurar el remedio de la violenta situación que atraviesa el país. Enumera las múltiples causas de la crisis fiscal, en consonancia con las reflexiones apuntadas por el Jefe del Estado y manifiesta estar de acuerdo con el plan desenvuelto en la mencionada carta.

"El plan que desde su primera carta (diciembre 20 de 1888) desarrolló el Excmo. Sr. Flores parece que es el único que puede naturalmente convenir al país; pues no debemos, halagados por risueñas esperanzas, comprometer nuestro patrimonio, sin.

medir si nuestro sacrificio está bien compensado, y si lo que prometemos es susceptible de ser cumplido.

Ha sido costumbre, entre nosotros, como se ve prácticamente hoy, formar los presupuestos de Ingresos y Egresos, bien pudiéramos llamar, "sobre tablas" puesto que jamás se han atenido al verdadero producto ni á cálculos positivos. Por esto se ve que hay cerca de $ 1.000.000 de descubierto entre el Presupuesto y lo que las rentas han producido en el último bienio.

Con resultado semejante ¿cómo puede exigirse que la Hacienda Nacional marche con regularidad? Cómo puede exigirse que se llene el Presupuesto de Egresos con regularidad y exactitud, cuando el de Ingresos no llena ni aún las cifras presupuesradas?"

. . . . . .

Respecto de la sustitución provisional del Diezmo, declara nuestro ilustrado colega que ha sido siempre ardiente partidario de la reforma, porque "es mil veces más ventajoso al público el tres por mil que el Diezmo; siendo indudable que más tarde dará el tres por mil lo necesario para llenar el Presupuesto eclesiástico".

VARIEDADES.

Origen de la Teneduría de Libros.—El origen de la teneduría de libros, como el de otros conocimientos útiles, se halla envuelto en la oscuridad. Generalmente se dice que empezó á practicarse en Venecia en el décimo quinto siglo. Lucas de Borgio publicó un tratado sobre esta materia en lengua italiana en 1495. Beckmann, en su *Historia de las invenciones*, dice que los *Banianos* de la India sabían desde tiempo inmemorial el método de la *partida doble*, y que en Venecia era el emporio del comercio índico al darse á luz el tratado de Fr. Lucas, de la Orden de San Francisco de Asís. Otros autores dicen que ya se conocía en la antigüedad clásica occidental, y que renació en Italia al mismo tiempo que el comercio; y ciertas citas que se aducen para demostrarlo prueban que los antiguos consignaban en diferentes páginas el *debe* y el *haber*; pero no puede inferirse otra cosa. El primer tratado sobre la teneduría de libros en lengua inglesa de que hay noticia, se publicó en el año 1543 por Hugo Oldcastle maestro de primeras letras.

Fuerzas vegetales.—Los vegetales, considerados como productores de fuerza, desarrollan potencias considerables que pasan desaidvertidas para los que nunca se han fijado en la poderosa resultante que dan las fuerzas, por pequeñas que sean, con tal que marchasen en la misma dirección.

El esfuerzo ejercido por diez mil sensitivas ó mimosas públicas, bastaría para elevar un kilogramo á la altura de un *metro* en un segundo, es decir, que ese esfuerzo equivale á un kilográmetro.

La presión que desarrollan 5 kilos de habas, previamente humedecidos y aprisionados en un recipiente equivale á cinco atmósferas; es decir, á la presión media de una locomóvil que mueve una trilladora de tamaño corriente.

Un sabio botánico asegura que la fuerza desarrollada por todos los vegetales que existen en el mundo, es superior á la producida por todas las máquinas de vapor construidas.

INTERIOR.

ANTIER duódecimo aniversario de la exaltación de León XIII, tuvo lugar la retreta al frente de la casa del Excmo. Sr. Delegado Apostólico, quien con la cordialidad y cultura que le distinguen, ha devuelto ayer la visita hecha con esta ocasión por el Jefe del Estado.

EL R. P. J. Rafael Caseres, Superior de la Compañía de Jesús, ha dirigido al Sr. Presidente una comunicación manifestándole que ha sabido con pena que el apóstrofe del predicador á S. E. en el día de San Pedro Claver, había sido interpretado como una interpelación, por lo que declara que ese proceder sería ajeno de la Compañía de Jesús, que por su instituto prohibe interpelar en el púlpito á los magistrados: y "nada más natural", añade "que, esa prohibición en una religión que tiene por lema la defensa de la autoridad". Concluye de la manera siguiente: "Ahora en cuanto al hecho mismo del apóstrofe que por cierto no lo he aprobado, no lo atribuya V. E. á mala disposición, ó á intento premeditado del predicador contra la persona de V. E., sino á una idea del momento: constándome como me consta la recta intención del celoso sacerdote y su rendido acatamiento á la autoridad".

EL ILMO. Señor Arzobispo ha regresado á esta Capital, después de tres meses de ausencia con ocasión de la visita episcopal á los pueblos de la provincia de León, donde ha permanecido, dispensando á sus numerosos moradores los ministerios propios del elevado carácter de su Ilma.

Cumplimos con el deber de felicitar al Sr. Arzobispo por el buen éxito de su visita episcopal á esos pueblos que tan directos beneficios reciben de la presencia de la primera autoridad eclesiástica.

TENEMOS la satisfacción de tributar el merecido elogio al Sr. D. José María Lasso de cuyos generosos y patrióticos donativos

recibe el pueblo frecuentes pruebas, por la oportuna aplicación que ha tenido á bien hacer de los $ 2.000 cedidos al Gobierno, disponiendo que se inviertan en la conclusión del *Campo de Marte* y camino de circunvalación de la Alameda. Estas notables mejoras que tan inmediatamente refluyen en provecho general del público, se han llevado al cabo con el gasto de tres mil y tantos sucres inclusos los zanjones, camino lateral, plantacion de árboles y expropiación de un terreno adyacente. Deducidos de esta suma los $ 2.000 proporcionados por el Sr. Lasso, el gasto del Tesoro, queda reducido á una cantidad insignificante, relativamente á la mejora realizada. Sin embargo el sistemático espíritu de censura de algunos, procura ponderar el enorme gasto causado. Esperamos que con los recursos proporcionados por el Sr. Lasso quedará en breve concluida la obra.

He aquí la nota á que nos referimos:

Quito, enero 29 de 1890.

H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

H. Señor Ministro:

Deseoso de contribuír en mi parte al embellecimiento del Campo de Marte, del cual he quedado agradablemente sorprendido á mi regreso de Europa, tengo á bien modificar en beneficio de este hermoso y saludable paseo público y del camino de circunvalación de la Alameda, iniciados por el Excmo. Sr. Presidente Dr. Flores, la cesión que hice en 1888 de dos mil sucres para el paseo público entre el Batán y Chaupi-Cruz, ya que esta obra no se ha realizado y dudo que se realice en lo sucesivo. De esta manera me es satisfactorio cooperar á la iniciativa del Jefe del Estado.

Con esta ocasión me es grato suscribirme de US. H. con sentimientos de distinguida consideración y aprecio, muy atento y obsecuente S .S.

José María Lasso.

SE ha establecido en esta Capital una "Agencia de reparto de correspondencia urbana á domicilio" que ofrece igualmente encargarse de la entrega de periódicos. Nos congratulamos de la realización de esta empresa que al paso que revela el espíritu de industria, satisface una imperiosa necesidad social; felicitamos á las personas que la han iniciado y les deseamos felices resultados. En la introducción de la hoja en que se anuncia al público la Agencia leemos el siguiente:

"A medida que los pueblos avanzan en su civilización, acrecen también las necesidades propias de su cultura y adelanto, y no puede negarse que aun á través de las circunstancias políticas que tanto han agitado á nuestra Patria, el progreso material é intelectual no ha dejado de hacerse sentir entre nosotros; pues de pocos años acá aun el taller del menestral ha salido de esa miserable rutina de tiempos tan atrasados, y hoy se ostenta con aseo y elegancia, ofreciendo las comodidades consiguientes al adelanto de esta culta Capital".

HEMOS sido informados de que el robo del almacén del Sr. Madrid, de que dimos ya noticia, ha sido perpetrado sin violencia alguna, pues los autores se han servido de llaves falsas y han extraído un cofre de alhajas de valor de más de $. 3.000 y una cantidad pequeña de dinero, sin que los demás artículos valiosos que contenía el almacén, hubiesen estimulado la criminal codicia de los sagaces ladrones. Se recomienda al público cuide de tomar datos seguros sobre la procedencia de cualesquier alhajas que se le presente en venta, pues pudiera ser que entre estas aparezcan algunas de la propiedad del damnificado.

EL CORREO del Sur no ha llegado ayer, á consecuencia del mal estado de los caminos y la dificultad de conseguir bestias con la prontitud que demanda el pronto servicio de correos.

EL INVIERNO ha sentado sus reales en la costa, de donde se nos comunica que los aguaceros son continuos é intensísimos. Esta circunstancia de haberse establecido repentinamente y con fuerza la estación de las lluvias, no deja de ser favorable para la salubridad pública, que suele alterarse en Guayaquil con el gradual cambio de estaciones. Deseamos que así suceda, para el bienestar de nuestros compatriotas calentanos.

CON igual intensidad ha principiado á llover en Quito; pues apenas si se puede contar con muy pocas horas de tregua. Algunas cubiertas se han hundido bajo la presión de los récios aguaceros y la estación no ofrece facilidad para reparar los daños.

AVISOS.

MANUEL DE JESÚS PATIÑO,

Coleccionista de *Sellos de Correo, compra, venta y cange de sellos.* Ofrece los sellos más raros á precios módicos.

QUITO.—ECUADOR.—*S. A.*

VINOS Y LICORES.

En el almacén de Juan José Narváez á precios baratos: vinos de barril, á siete, ocho, nueve y diez reales.

Coñac, veinte reales y tres pesos, mallorca de Guayaquil, cuatro reales.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.